



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
16/01/2018	430EM
HORA: 14:05 -	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

Sunchales, 17 de enero de 2018.-

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza N° 2467/2015 y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza de mención estableció la factibilidad técnica de ser incorporada al área urbana de la ciudad de Sunchales la fracción de terreno del Lote 33 de la Colonia Sunchales, conformada por las manzanas N° 1 a N° 13 inclusive, según Plano de Mensura en trámite del mes de junio de 2.013; con una superficie total aproximada de ciento treinta y ocho mil metros cuadrados (\$ 138.000,00 m2), propiedad del Sr. Héctor Solaro.-

Que en dicha norma se establecen las obras de infraestructura que debe cumplimentar el loteador para que se ratifique la ulterior condición de suelo urbano.-

Que mediante Nota suscripta por los apoderados del Sr. Héctor Solaro, ingeniero Edgardo Ficeto y arquitecto Horacio Bertoglio, se plantea la necesidad de extender el plazo de ejecución de las obras de infraestructura, como asimismo, de establecer 3 etapas de urbanización del loteo; con el objetivo que le aprobación definitiva del loteo, y su pasaje a urbanización, se concrete progresivamente en 3 momentos distintos.-

Que el loteador fundamenta su pedido en que los atrasos en la concreción de las obras de infraestructura responden a cuestiones climáticas y condiciones comerciales poco favorables.-

Que a criterio del Departamento Ejecutivo Municipal, toda continuidad de obras en este tipo de proyectos genera empleo y actividad económica, a la vez que se crea suelo disponible para desarrollos residenciales, lo cuales se considera provechoso estimular.-

Que se considera necesario una nueva presentación ante el Municipio de planes de avance de obras con los presupuestos de cada obra de infraestructura faltantes (art. 39° Ordenanza N° 1933/09) a los efectos de la constitución de las correspondientes garantías por obras de infraestructura (art. 53° y siguientes de Ordenanza N° 1933/09) de cada una de las etapas de urbanización.-

